

VIDA LOCAL

Una Escuela de Comercio para Granada

No tiene suete nuestra ciudad en sus aspiraciones. Muy pocas son las que logra ver realizadas. Las demás permanecen desatendidas, unas veces por la indiferencia de los organismos locales y otras, la mayoría, por la escasa atención que el Estado presta a los problemas granadinos. Las consecuencias saltan a la vista. Se registran casos verdaderamente peregrinos. Por ejemplo: lo ocurrido con la Escuela de Comercio. Pero en esto de las enseñanzas especiales hemos superado todas las posibilidades absurdas. Recuérdese la odisea de la Escuela de Trabajo. No creemos que en ninguna otra capital de España se haya dado un caso semejante. Y no será ocioso recordar también lo que sucede con la Escuela de Artes y Oficios, cuyas enseñanzas, repartidas en diversos locales, no pueden alcanzar en ningún curso a todos los que las solicitan por la insuficiencia del edificio. Si se hubieran simplificado todas las instituciones existentes y las proyectadas, estructurándolas en un único centro perfectamente organizado y dotado, las necesidades de la enseñanza estarían mejor atendidas y no tendríamos planteados los problemas que nos referimos en estas líneas. Falta hacer, por eso, un plan de reorganización que agrupe las enseñanzas análogas en busca de una más eficaz desarrollo. No basta con que el Estado nos conceda el derecho a tener una Escuela si con la concesión no nos ofrece los medios económicos para su desenvolvimiento y si las Corporaciones y entidades locales no prestan su cooperación en la cuantía necesaria. Ahora surge en un ambiente de plausible interés el propósito de crear en Granada una Escuela de Comercio. Con este fin la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales ha convocado para esta tarde una asamblea de fuerzas vivas. ¿Qué saldrá de esta reunión? Nos otros deseamos vivamente que las llamadas fuerzas vivas de la ciudad reaccionen en un sentido favorable, es decir, de rectificación total y absoluta de todo un sistema, y saigan fórmulas concretas y claras para establecer la Escuela sin más dilaciones.

tas y generosos concursos. Y téngase en cuenta que no se trata de servir exclusivamente los intereses de una clase, sino de servir con ello a la ciudad entera, creando un órgano de capacitación comercial, que tanto como fomentar la riqueza y la cultura de un pueblo. La Escuela de Comercio será un signo de progreso en la vida de Granada. Hay que llegar inmediatamente a su implantación mediante las aportaciones que se consideran indispensables. Reaccionemos, pues, contra la típica mala suerte de nuestra capital. En manos de todos los elementos representativos de Granada está el vigoroso cambio de rumbo hacia mejores destinos.



EL CINE.—Una escena de la película «Aves del Paraíso», interpretada por Dolores del Río.

Información municipal

Una nota de la Alcaldía sobre los trabajos al tope

Por la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente nota: «Ante la situación que a diario plantean los obreros que acuden a trabajar al tope en las obras que se ejecutan con el dinero ingresado para remediar el paro obrero, la Alcaldía tiene que hacer público lo siguiente para conocimiento de la clase trabajadora: Que no se pagarán los jornales devengados por los obreros topistas por la falta de fondos para ello, pues el número de obreros que trabajan a diario en dichas obras se fija de acuerdo con las necesidades de la obra y con la cantidad disponible. Que si se insiste con la influencia de trabajadores al tope en perturbar la buena marcha de las obras y la administración del fondo destinado al paro, el Ayuntamiento se verá en la necesidad de suspender dichas obras con lo cual se perjudicarán los mismos obreros». La cuestión de los vendedores de frutas y hortalizas. Ayer, a las doce del día, se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Ramírez Caballero, los representantes de las sociedades de hortelanos y pequeños vendedores de hortalizas. El objeto de la reunión era dar a

conocer a estos últimos las bases de venta presentadas por los hortelanos, bases que se refieren a peso de los bultos, precios de venta, etc. Los minoristas quedaron en contestar cuando su Sindicato conozca las bases. En vista de ello la reunión se suspendió para reanudarla por la tarde. *** A primera hora de la noche volvieron a reunirse hortelanos y minoristas en el salón de la Mariana, presidiendo el delegado de Abastos, señor Ramírez Caballero. Después de la reunión se nos dijo que las bases presentadas por los hortelanos a los tercentistas que éstos no pudieron aceptar por tener firmadas otras con los minoristas anteriormente, al conocerlas estos pequeños vendedores por mediación del señor Ramírez Caballero, dieron su respuesta anunciada en el sentido de que, desde luego, no solamente aceptaban ellos dichas bases sino que no prestaban su conformidad a la autorización concedida a los hortelanos para que pudieran expender sus mercancías al público directamente, pero sin incurrir en aquellas las productos importados. El señor Ramírez Caballero acordó mantener las bases de tercentistas y minoristas, como así mismo continuar autorizando a los hortelanos para vender al público en la plaza de la Trinidad sólo los productos de sus huertas. Si en el futuro podían disponer de algún local adecuado, aquella autorización se extendería para la venta de cualquier clase de mercancía importada o producida en la localidad.

EN LA DIPUTACION

Sesión extraordinaria de la Comisión provincial

Se aprueban los presupuestos del próximo ejercicio. A la una de la tarde celebró ayer sesión extraordinaria la Comisión provincial, presidiendo el señor Cas tilla Carmona a los señores Gómez Román, Fernández Montesinos, García Vicente, Pedrosa, Del Moral Rodríguez, Enciso Pérez y al secretario, señor Torres Calleja. Varios acuerdos. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, igual acuerdo aprobatorio recayó en los siguientes asuntos: Apruébanse proyectos reformados del camino de los suburbios de los Agustinos a Orgiva, y de Picena a Chérfin. También se aprueban cuentas, facturas y dietas del personal facultativo y sobrestante provincial, y de reparaciones efectuadas en el Hospital, así como diversos certificados de obras realizadas por varios Ayuntamientos en la construcción de caminos vecinales. También se aprueban las nóminas de dietas del personal de Obras y Vías provinciales en los meses de Noviembre y Diciembre, y las dietas del ingeniero jefe de Obras públicas y cuentas por informe de proyectos en el cuarto trimestre actual. Asimismo recae acuerdo aprobatorio en varios presupuestos, facturas y cuentas con destino a los establecimientos de la Beneficencia provincial, y en cuentas del Instituto de Higiene por traslado de dietas. Se aprueban los acuerdos de la Comisión de obras del Castillo de Bibataubán, aprobando dos presupuestos, uno de 207 062 8 pesetas, para obras de albanilería, vantería y carpintería de armar y otro de pesetas 44 081,36, para carpintería de taller. Pide don Miguel García Gervilla la revisión de precios de jornales, y se acuerda que se redacte por Vías y Obras provinciales un proyecto reforzado de las obras de fábrica, en una carretera en construcción, así como que se remita dicho proyecto a la superioridad. Se aprueban una nómina del tribunal tutelador de niños de Tarragona y unas facturas al señor Soría por servicios de automóviles. Se da cuenta del expediente de jubilación instruido a su instancia al jefe de Negociado don Gabriel González Gómez, concediéndole la anual de 5 500 pesetas, y para proveer la vacante se corre la escala del personal administrativo de funcionarios, ascendiendo los señores don Manuel Amaro, don José Ramírez, don Eduardo Soler y don Joaquín Corral, amortizándose la final resultante. Se accede a la solicitud del Ayuntamiento de Guachos pidiendo el replanteo de un camino vecinal. El presupuesto para 1933. Se da lectura al presupuesto formulado por la Comisión respectiva para el ejercicio de 1933. El presidente explica que este presupuesto que se presenta es idéntico al del año anterior, salvo ligeras variantes, que no llegan en su totalidad a unas 150 000 pesetas. La especial diferencia con el de 1932, es el consignar cantidades para poder librar a la Universidad 75 000 pesetas y 20 000 para el Tiro Nacional, ya que en el venidero año se ha de celebrar en Granada un importante acto del dicho Tiro. Además se hace un desglose de servicios para que el nuevo Hospital funcione independientemente del antiguo, y hay algunos pequeños aumentos en el personal subalterno de hospitales, igualando la función al sueldo, pues se daba el caso, por ejemplo, de que el encargado del lavadero mecánico en un establecimiento cobraba distintos emolumentos que sus compañeros de los otros. A los enfermeros se les suben también 125 pesetas. En cuanto a otras peticiones, entre ellas del personal administrativo, razonadas, no se han podido atender ahora, por proponer y así se acuerda—se nombre una comisión compuesta del vicepresidente, de la presidirá, del secretario y del interventor de la Corporación, y de un funcionario y un subalterno, nombrados por la Asociación de funcionarios de la Diputación, para que realicen un estudio del presupuesto que se aprueba y de las peticiones hechas, y va con cifras y capitulos propongan las mejoras que deben hacerse, teniendo en cuenta la ley de Funcionarios presentada. Estas propuestas—sigue diciendo el señor Castilla—las veremos con simpatía, pues estimamos que los funcionarios deben estar mejor retribuidos que hasta la presente lo están. A continuación pasa la Comisión a examinar el presupuesto formado, aprobándolo en su totalidad y por capitulos. El presupuesto de la Diputación para 1933 asciende en su totalidad, tanto de ingresos como de gastos, a 5 268 037,79 pesetas. Entre otras partidas en ingresos, se consignán 119 892,45 pesetas de rentas, 935 623 de subvenciones y donativos; legados o mandas, 867,48

PROPOSICION

FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Apenas constituido este Gobierno ya pensó dar solución al viejo problema de los funcionarios públicos. Hizo lo con éxito sin igual, respecto a los militares. Dificultades creativas impiden ahora que la reorganización sea completa, y deja subsistentes afejos viejos y retribuciones iniquas del personal civil. Al vencer aquellas dificultades pretendemos llegar, tomando para ello como punto de referencia, la situación privilegiada e injusta de funcionarios pasivos—es decir, inútiles—y de sus familias, que, por extraño artículo legal, se benefician con ingresos de un trabajo pretérito que otros rindieron. Exceptuamos de la presente ley: a los jubilados forzosos o voluntarios, cuando sus jubilaciones nazcan de restricción en las plantillas y a los huérfanos menores de edad incapacitados en determinadas circunstancias. Todos los funcionarios que posean rentas de bienes propios o pertenencias a la sociedad conyugal en cuantía de 5 000 pesetas, quedarán privados de haberes pasivos, cuyo total importe acrecerá los sueldos consignados en el vigente presupuesto, hasta donde alcance la economía realizada. Fundándonos en la exposición que antecede, sometemos al Parlamento el siguiente proyecto de ley: Art. 1.º No gozarán de haberes pasivos: a) Los jubilados forzosos o voluntarios. Exceptuándose solamente los que carecieren de rentas obtenidas por la explotación de bienes propios o de la sociedad conyugal, ejercicio de alguna profesión u oficio particular, industria o comercio, siempre que las utilidades no excedan de 5 000 pesetas anuales y cuando esas utilidades nazcan de restricción en las plantillas correspondientes. b) Las viudas y huérfanos menores o incapacitados en tanto en cuanto existan familiares de los que,

según el artículo 143 del Código civil, vienen obligados a administrar los alimentos. Art. 2.º El total importe de los economías realizadas por esta ley en clases pasivas, lo dedicará el Gobierno a implantar sueldos mínimos que fijará un Estatuto general de Funcionarios civiles al servicio del Estado. La orientación del anterior proyecto puede resumirse así: Primero.—Es necesario sanear las oficinas públicas, evitando se nutran de señorías y vagos. Segundo.—Hay que pagar bien a los funcionarios para impedirles ejercer otra profesión. Tercero.—El funcionario ha de ser competente. Quienes opinen de forma contraria vean lo que pasa con jueces, registradores y notarios y me darán la razón. JORGE CASADO SALAS. Ladrones humorísticos. Desvalijan una caja de caudales y colocan cuatro velas alrededor. Santander 29.—Esta noche se ha cometido un robo en el escritorio de la Jua de Valderrama. La caja de caudales fué transportada a otra dependencia, no obstante pesar cien kilos. El robado asciende a treinta duros. La caja ha aparecido abierta, cubierta con una arpillera, y a los dos lados, una cruz y cuatro velas. La subsecretaría de Comunicaciones. Madrid 29.—Se da el nombre del gobernador de Madrid señor Palomo para sustituir en la subsecretaría de Comunicaciones al señor Galarza.

El Comité Central de la Cruz Roja concede una distinción al gobernador civil

El Comité Central de la Cruz Roja de Madrid, teniendo en cuenta la decidida protección y eficaz ayuda que viene dispensando a la Cruz Roja de Granada el gobernador civil don Mariano Joven Hernández y la ha concedido un expresivo diploma de agradecimiento. Para hacerle entrega del mismo, una comisión de esta Asociación compuesta del presidente don Antonio Hernández Ortiz, secretario don Sandalio Miró Garrido y vocal don José Castellón Vilchez, visitó ayer en su despacho al gobernador, haciéndole entrega en nombre de la Junta Central de dicho diploma. El señor Joven, después de expresar su agradecimiento por la distinción de que era objeto por parte de la Cruz Roja Española, tuvo frases de verdadero orgullo para tan benemérita institución y la admirable labor humanitaria que ésta realiza.

En el Gobierno civil Lo que dice el gobernador

Se marcha con permiso unos días. Al hablar el gobernador civil con los periodistas en las primeras horas de la tarde, les manifestó que había recibido muy buenas comisiones y visitas, entre ellas, una comisión de obreros de Alquife que había ido a hablar del cierre de la Casa del Pueblo; otra de patronos de Albuñol, para tratar de las multas que la autoridad gubernativa tiene impuestas a dos de ellos; el presidente de la asociación obrera de Alhadrín para asuntos de trabajo en la localidad; el Ayuntamiento de Cenes, para iguales asuntos; una comisión de obreros de Colomera con un concejal, para hablarle de aquellos Boas de Trabajo; otras comisiones de Otura y Almorá para asuntos locales, también de trabajo; otra comisión del sindicato de construcción de Granada, para pedir autorización—que le ha sido concedida—, a fin de celebrar una reunión en que tratarán de las obras municipales. También le visitó otra comisión de La Calahorra, para asuntos de trabajo; otra de obreros de Armilla, a quejarse de que los patronos no auden a la Bolsa del Trabajo; otra comisión de la Cruz Roja de Granada, a entregar al gobernador un permilmo o diploma en que muestran su gratitud a dicho señor, y una comisión de obreros de Alginejo, a pedir que en el pueblo no ocurriera nada de particular, más que los propietarios se les gan a sembrar. Por último el gobernador manifestó a los periodistas que h y, día 30, a las ocho de la mañana, se le en automóvil para Zújar, donde pasará el día de Zújar, y principios del vendidero, regresando a Granada para antes del día 6 de Enero.

Reunión de Comisiones. La de Presupuesto ordinario

Presidida por el señor Corro se reunió la Comisión de Presupuesto ordinario, terminando a las nueve y cuarto de la noche. Se despacharon numerosas reclamaciones, así como diversas altas y bajas en matrículas de Impuestos.

Regreso del señor Palanco

Créase que hoy regresará de Madrid el acaide señor Palanco Romero.

El concurso para cubrir 50 plazas de vigilantes de arbitrios

A continuación damos a conocer el programa que se exige para el concurso de 50 plazas de vigilantes de arbitrios en expectación de destino, con el jornal de seis pesetas diarias. Lectura, escritura al dictado, resolver a la perfección las cuatro reglas, aritmética, sistema métrico decimal, noción somera de las tarifas y ordenanzas de recaudación de arbitrios, conocimiento de la técnica de su función y redactar un acta de decimio. Las vacantes serán provistas por orden de número de calificación, quedando obligado el que ocupe una plaza a acreditar en el plazo de veinte días con las certificaciones oportunas, no estar procesado ni haber sufrido condena alguna, ser vecino de esta capital y no ser menor de 21 años ni mayor de 35. Transcurrido dicho plazo sin cumplir todos estos requisitos, cesará automáticamente en el desempeño de aquélla, no teniendo derecho a formular ninguna reclamación ni pedir indemnizaciones, pasando entonces a cubrir la plaza el número siguiente. Las solicitudes podrán presentar se todos los días hábiles hasta el 8 del próximo Enero, en las oficinas de la Administración de Arbitrios.

Mallazgo de una bomba en un solar

Madrid 29.—Esta mañana, al entrar los obreros al trabajo en una obra de un solar de la calle de Atocha, se encontraron una bomba de regulares dimensiones. El artefacto sin explotar fué transportado al parque de Artillería para su examen. No se sabe quién pudo dejar la bomba allí.

Disposiciones oficiales

Madrid 29.—La «Gaceta» publica una ley aprobando los presupuestos generales del Estado para el año económico de 1933. Disponiendo se entiendan prorrogados a partir de primero de Enero los presupuestos de los Ayuntamientos que hasta el 31 del actual no tengan aprobados los nuevos presupuestos o la prórroga de los actuales para el ejercicio próximo.

MISTERIOSO CRIMEN EN LA CALLE MONTERERIA

EN SU DOMICILIO FUE DESCUBIERTO A NOCHE EL CADAVER DE UN CONOCIDO INDUSTRIAL

La víctima se hallaba amordazada y parece que la muerte le provino por asfixia. Hasta ahora todos los indicios dan por seguro el hecho de que los móviles del crimen fueron el robo. Lo que dice la criada del señor Benito Torre. A noche, sobre las nueve y media, fué descubierto en el primer piso de la casa número 21 de la calle de Montería el cadáver del conocido industrial don Valentín Benito Torre. Las condiciones personales de la víctima y el estado de su salud, hicieron en un principio dar por supuesto el hecho de que se trataba de un suicidio. Pero esta hipótesis hubo de ser desechada completamente. Las diligencias policíacas practicadas más tarde daban por seguro un delito de asesinato cuyos móviles fundamentales fueron los del robo. El crimen aparece envuelto en las más extrañas circunstancias, y hasta ahora no existe indicio que permita la posibilidad de una pista. El Juzgado trabaja activamente y la Policía realiza toda clase de pesquisas. Se descubre el cadáver. Mercedes Navas Silvestre, una mujer de treinta años de edad, que la víctima tenía a su servicio, estuvo ayer tarde en su domicilio, calle de la Cruz, número 33, acompañada del señor Benito Torre, hasta las cinco de la tarde próximamente. Estas visitas se realizaban con frecuencia a la víctima, pues, según parece, en dicha casa el señor Benito Torre acostumbraba a hacer las comidas, utilizando su domicilio de la calle Montería solamente para descansar. A la hora mencionada el señor Benito Torre abandonó el domicilio de su sirvienta, diciéndole: —Voy a mi casa. Tengo que observar unos trabajos que me están haciendo allí unos albaitillos. El señor Benito marchó a su domicilio, y sobre las cinco y cuarto entraba en la casa de la calle Montería. Pasadas unas cuatro horas, la sirvienta, extrañada—asegura ella—de que el señor Benito no regresaba a la calle de la Cruz para cenar, marchó al domicilio de su jefe. Esto ocurrió a las nueve y media de la noche. Mercedes subió al piso. La puerta cerrada, pero sin llave, le sorprendió. Franqueó la entrada del piso y

La víctima se hallaba amordazada y parece que la muerte le provino por asfixia. Hasta ahora todos los indicios dan por seguro el hecho de que los móviles del crimen fueron el robo. Lo que dice la criada del señor Benito Torre

halló otro segundo detalle aún más extraño: una silla aparecía como apalancando la puerta del dormitorio del señor Benito Torre. Sobre la silla había huellas de unos pies, y la perilla eléctrica de la antelasa se hallaba flojada. El interruptor no se había utilizado para apagar la lámpara y alguien alojó a tal objeto la perilla. Mercedes dió luz a la habitación y abrió la puerta del dormitorio del señor Benito Torre. Este aparecía tendido en el suelo amordazado y maniatado. El cuerpo envuelto en una colcha y rodeando el cuello una tohalla. Después unas leves manchas de sangre cerca del cráneo. Dice la sirvienta en sus declaraciones que ocurría al señor Benito Torre, subió al segundo piso de la casa, para pedir auxilio. Entonces bajó nuevamente a la habitación donde yecía su jefe acompañada de una sobrina del vecino don Antonio Bellido. Ambas mujeres salieron a la calle, penetrando en el establecimiento de bebidas denominado Paseo del Milagro, pidiendo al dueño de la taberna avisase a la Policía. Trabajos del Juzgado y la Policía. El dueño del establecimiento de bebidas citado requirió, cuando tuvo conocimiento del suceso, a los guardias urbanos Manuel López Pa gés, José Saavedra Triviño y Joaquín Quisada Molina, los cuales, después de comprobar el hecho, dieron aviso inmediato a la Casa de Socorro y Comisaría, así como el Juzgado de guardia. Los expresados guardias quedaron en el domicilio de la víctima en espera de que llegase la Policía, no permitiendo la salida a la calle de ningún vecino, como tampoco la entrada a la casa de personas ajenas a la misma. Poco después llegaba el médico de guardia de la Casa de Socorro don Luis García Gómez. El facultativo se limitó a comprobar que el señor Benito Torre era cadáver. Por momentos, y mientras ocurría esto, la calle de Montería se llenaba de público, comentando el escándalo o asesinato. Entre la gente que se aglomero frente al lugar del suceso se veían muchos policías, comenzando su labor indagatoria. Fueron interrogados muchos vecinos. Nadie sabía nada. Ni siquiera el señor Benito Torre había sido visto cuando penetraba en su domicilio por última vez a las cinco de la tarde. El misterio que rodeaba al crimen, hasta el

cada vez más impenetrable. Pero la Policía tenía muchas sospechas. Y se observó cómo la sirvienta de la víctima, Mercedes Navas, era sometida constantemente a estrechos interrogatorios. Las diligencias policíacas continuaron durante largo rato, infructuosamente. No se podía avanzar más en el descubrimiento del crimen. El juzgado no había llegado todavía y los agentes de Vigilancia tuvieron que esperar la práctica de las diligencias judiciales para orientar sus averiguaciones con datos más precisos. Sobre las once y media de la noche apareció el Juzgado de guardia. Era el del Sr. García, y lo constituyen el juez municipal—en funciones de Instrucción—señor De la Fuente Vinueza y el oficial señor Rivera. Se realiza una inspección ocular. El señor Benito Torre había muerto por asfixia. El Juzgado, con varios agentes de Policía, subió al primer piso de la casa número 21 de la calle Montería, en una de cuyas habitaciones, como ya se dice, fué descubierto el cadáver de don Valentín Benito Torre por su criada Mercedes Navas Silvestre. Los periodistas, después de tropezar con grandes dificultades, pudieron obtener autorización del Juzgado para presenciar la práctica de las diligencias. He aquí cómo observaron los reporteros la habitación donde se había perpetrado el crimen: El cadáver del señor Benito Torre yacía en posición de cúbito supino, tendido el brazo derecho sobre el suelo y el izquierdo introducido entre la americana. Las manos se hallaban atadas, así como los pies. En la boca una mordaza, confeccionada, al parecer, con un trozo de pañuelo. La garganta estaba rodeada con una tohalla y sobre el cuerpo se extendía una colcha, uno de cuyos extremos estaba también el cuello de la víctima. Esta vestía con gabán, cuyos bolsillos, así como los de la americana y demás prendas, se hallaban con los forros sacados. En el cuerpo del cadáver no se advertía la más mínima señal de violencia. Sólo unas gotas de sangre que salían de los oídos y que manchaban el suelo. Toda la cara congestionada y en el ojo derecho se apreciaba, al parecer, un hematoma. La habitación estaba amueblada con una cama que aparecía cubierta de papeles, y revueltas sus ropas;

A. LAGO Médico Cirujano y Dentista Ex profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina de Granada Reyes Católicos, 26 Las intervenciones restauradoras, dentaduras, etcétera, son garantizadas en su perfecto uso por diez años.

do, una mesita de noche con el cajón abierto y un arcon estilo renacimiento en cuyo interior se observaba un gran desorden.

Papeles, documentos, objetos por todas partes. Un talonario de cheques sobre la cama, acciones de varias entidades, copias de escritura de venta etc. También en el lecho había una pequeña caja de caudales abierta y vacía y un llavero: Se registró el arcon. Se vieron tres cestos para la calderilla también vacíos.

La Policía halló una caja de capotes de pistón. Este arma, que el señor Benito Torre guardaba en el arcon—según declaración de la criada Mercedes Navas—había desapaecido.

El Juzgado fué anotando uno por uno todos los objetos. Después se llamó de nuevo al índice de guarda de la Casa de Socorro.

Le fué quitada al cadáver la mordaza. Esta tenía en su centro como espina de una muñequilla de las usadas para barajar y que fué introducida al cadáver en la boca, produciéndole la muerte por asfixia.

En un bolsillo del pantalón se encontró una navaja de regulares dimensiones. También una pluma estilográfica. La cartera no apareció al ningún otro objeto más, como el reloj—que acostumbraba llevar consigo el señor Benito Torre.

Después de practicada la inspección ocular por el Juzgado, el señor la Fuente Vinueza ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial. El cuerpo del señor Benito Torre fué introducido en un ataúd, sacándose de la casa sobre la una y minutos de la madrugada.

Después de ésto se practicaron otras diligencias. Las puertas del piso fueron cerradas, guardándose las llaves la Policía para proceder hoy a la continuación de las pesquisas. La casa quedó custodiada por una pareja de Seguridad y el juzgado y los agentes de Policía marcharon a la Comisaría de Vigilancia para proseguir las diligencias.

Cómo se supone que fué cometido el crimen

Al principio del relato que hacemos del suceso ya hemos expresado en qué extrañas circunstancias encontró la policía envuelta la muerte del anciano industrial don Valentín Benito Torre. Había varias sospechas, de ellas una predominante, tuvo alguna intervención en el suceso la criada de la víctima? El su puesto lo recogemos de la Policía. Y la Policía misma, orientada con esta pista, cree que el actor o autores del asesinato debieron ser personas muy relacionadas con el señor Benito Torre.

La circunstancia de que la víctima entrase en posesión, hace quince días, de unos tres mil duros, producto del traspaso del establecimiento de fabricación de helados, se tiene muy en cuenta por la Policía. El señor Benito Torre era muy reservado y cualquier operación que hacía procuraba no decirla. Sólo—se dice—con su sirviente tenía en ocasiones ciertas confidencias. Es a ésto a lo que la Policía concede importancia. Y su creencia es la de suponer una intervención de la criada en este misterioso suceso. Por ello se ordenó su detención.

Parece ser—recogemos la versión en la que más se insiste—que don Valentín Benito Torre al entrar en su piso va le esperaban sus asesinos. El señor Benito Torre intentó encender la luz de la antecámara, pero tuvo que desistir, porque no obedeció el interruptor. La bombilla estaba sin jada. Entonces pasó a su alcobilla y fué allí donde le acometieron. Una mordaza puesta a tiempo impidió al señor Benito Torre el gritar.

Entonces pretendió defenderse. Quizá luchó. Pero el señor Benito Torre, hombre de unos 63 años, pudo ser vencido fácilmente. La lucha arca de breves minutos. El señor Benito Torre no pudo continuar defendiéndose por largo rato. Le faltaba por momentos la respiración. Quiso hacer en vano esfuerzos y al punto de sus asesinos le golpeó en un ojo.

Mezclas le apretaron en las manos y los pies con una cuerda. Posiblemente el señor Benito Torre tardaba algún tiempo en morir y fué cuando arrolló la garganta una toalla.

Después de cometido el crimen, sus autores registraron los muebles de la habitación. ¿Había algún dinero en la casa? De ello nada se sabe.

Coliseo Olympia Hoy VIERNES 30 de Diciembre 1932 Sección es continua a las 3, 5, 7, 9 y 11

be hasta ahora. En las declaraciones de la criada, insistía en asegurar que don Valentín guardaba todos sus fondos en un Banco.

Pero la creencia general es la de que la víctima posiblemente se hallaba ayer en posesión de una gran cantidad de dinero.

Como antes decíamos, el crimen debió consumarse en breves momentos. Ningún vecino de la casa pudo sospechar nada. Ni los autores del asesinato fueron vistos cuando penetraron en las habitaciones del señor Benito Torre, ni cuando debieron darse a la fuga, después de perpetrar su crimen.

La criada ingresa en la cárcel

A las dos de la madrugada se constituyó el Juzgado de guardia en la Comisaría. El señor de la Fuente Vinueza sometió a la criada del señor Benito Torre a un hábil interrogatorio. Mercedes negó su participación en el hecho, pero incurrió en contradicciones. Se le ocuparon unas llaves del piso que ocupaba el señor Benito Torre, idénticas a las que poseía la víctima.

Mercedes, al preguntarse sobre la posesión de las expresadas llaves, dijo que su jefe le había autorizado para ello, ya que tenía que arreglar el piso en ausencia del señor Benito Torre.

Esta diligencia duró por espacio de media hora.

Mercedes Navas, durante el interrogatorio, no gustaba de que le nombrasen con insistencia el nombre de su jefe. Tampoco quiso ver el cadáver cuando éste era sacado de la casa de la calle de Monterería. Su actitud era serena, pero a ratos se le veía palidecer y entonces volvía nerviosa y asustadiza. Todo ésto ha sido recogido por la Policía.

Su participación en el crimen la cree posible la policía. También lo supone así el Juzgado. Por ello se ordenó que pasase a la cárcel, quedando en una celda, incomunicada.

Datos finales

Repetimos que hasta ahora el suceso se muestra impenetrable, a pesar de la detención efectuada y de las sospechas que se tienen. Con los nuevos trabajos que hoy a primera hora realizará la Policía en la casa donde se desarrolló el crimen—obtención de huellas dactilares y otras diligencias—es posible que el extraño suceso vaya esclareciéndose.

La criada de la víctima será hoy nuevamente interrogada, así como otras personas.

También en el día de hoy se practicará la diligencia de autopsia.

DE HACIENDA Pagos para el día 30

Los conflictos sociales

EN EL ESCORIAL Se intentaba un asalto a un Banco

El Escorial 29.—Han circulado rumores relativos al intento de asalto a la sucursal en esta población del Banco Español de Crédito.

Un muchacho de la localidad llamado Agustín Herranz evitó que se llevara a cabo el golpe.

El director del Banco ha manifestado que anoche, después de cenar, estuvo en la terraza del café que suele frecuentar, cuando se presentó el joven Herranz diciéndole que iba con su novia por la calle de la Lotería y que vio a varias individuos apostados que pronunciaban frases sospechosas y se mostraban muy nerviosos.

Cuando se despidió de su novia, Agustín Herranz volvió a pasar por el mismo sitio y comprobó que se ratificaban sus pesimismo.

Varios individuos se habían situado estratégicamente en las cuatro calles a que dan las fachadas del edificio del Banco, y otros dos permanecían en la de la Lotería.

Cada vez más convencido de que se trataba de un intento de asalto, fué a contar al director del Banco lo que había observado.

El director procuró guardar la mayor reserva, y cuando salió del café fué a una buhardilla de una casa próxima, desde donde pudo ver que varios sujetos merodeaban por los alrededores del Banco.

Se deduce que los malhechores tenían el propósito de salir al encuentro del director y del jefe del Banco para obligarles a abrir la caja y a entregarles los valores en ella depositados, puesto que debían estar informados de que en la caja era imposible manobrar por su complicado mecanismo.

A los pocos minutos, el director vio que dos individuos penetraban en el portal y que en seguida acudieron varios más, que seguramente fueron avisados por Agustín Herranz, huyendo precipitadamente de los ellos.

Los atacadores parece que marcharon a la cantina de la estación y al ver a la Guardia civil montaron en el expreso de La Coruña, donde se supone que se escondieron.

Haata ahora no se sabe si habrán sido detenidos en su ruta.

Las deudas de guerra

Un profesor norteamericano quiere que Europa pague en obras de arte

París 29.—Comunican de New York que el profesor Mac Mahon de la Universidad de Columbia, ha lanzado una fórmula para que los Estados Unidos puedan cobrar sus deudas.

Propone el envío por Europa a los Estados Unidos de sus obras de arte.

Dicho profesor ha encontrado una justificación moral a su idea: la de que figuran en los museos europeos obras artísticas procedentes de conquistadores guerreros que ahora deben servir para pagar deudas legítimas.

Teatro Cervantes Principal Cinema

Información de provincias En la provincia de Lérida se estrella un aeroplano, pereciendo el piloto y una señora que realizaba el viaje de novios. El marido resultó gravemente herido

Colisión entre huelguistas y esquiloleros

Vigo 29.—Con motivo, de la huelga que se mantiene por lo obreros de una fábrica de conservas, hoy hubo una colisión entre esquiloleros y huelguistas, en su mayoría mujeres.

Acudió la Guardia municipal realizando algunas detenciones, pero intervino un mariner del «Alvariz de Castro» que agredió a un guardia, consiguiendo libertar a los detenidos.

El mariner huyó rápidamente, persiguido por otros guardias, pero al verse perdido se arrojó al mar, siendo auxiliado por otros compañeros.

Intenso frío en Puertollano

Puertollano 29.—Desde hace varios días se viene definiendo sentir un frío intensísimo.

Hoy marcaba el termómetro cinco grados bajo cero, por cuya causa los obreros encargados de la recolección de aceituna tuvieron que regresar a la población, abandonando la tarea.

Se estrella un aeroplano, resultando dos muertos y un herido

Lérida 29.—Se reciben noticias de Esterri de Aneu, dando cuenta de que en el sitio conocido por Puente

donalgu, a causa de la intensa nevada y viento fuerte, había caído un aeroplano, incendiándose el motor.

De entre los escombros fueron sacados dos cadáveres y un herido uno de aquellos de una señora joven.

Se comprobó que el aparato procedía del aeródromo del Prat de Llobregat y se dirige a Toulouse, y el viento le cambió de dirección.

El detalle dramático de este suceso es que el herido es esposo de la señora que resultó muerta y que hacía pocas horas que habían contraído matrimonio, viajando por tanto en plena luna de miel.

Unos guardias disparan contra un sospechoso, hiriéndole

Valencia 29.—Hoy, alrededor de las diez de la mañana, una pareja de guardias de Seguridad que practicaba un servicio de prevención y vigilancia, cerca de una Higiene de la calle de Trova, donde hay declarada una huelga, sorprendió a tres individuos sospechosos que rondaban el establecimiento.

Les dió el alto y los desconocidos se dieron a la fuga, a excepción de Estreban López, de 36 años, que provisto de una navaja intentó hacer fuerza a agredir a uno de los guardias.

Estos le dispararon, hiriéndole en el hombro derecho.

VARIAS NOTICIAS En Barcelona se descubre un importante depósito de bombas y armas, practicándose detenciones

En nuevos registros son hallados más bombas y documentos en que se habla de un próximo movimiento revolucionario en toda España, coincidiendo con la huelga ferroviaria

Los supuestos autores de un robo

Barcelona 29.—La policía ha puesto a disposición del Juzgado a Carmen J. Lénez y Juan Elizaguirre, presuntos autores del robo de alhajas cometido en la casa del barbero Marcos Redondo.

Próximo Consejo de guerra

Barcelona 29.—El día 3 de Enero próximo se celebrará en la biblioteca de la Comandancia militar un Consejo de guerra de oficiales generales contra el capitán de Infantería don Francisco Cortell, por el delito de negligencia con motivo de los sucesos de Terrasa, en que discurrió con un oficial de la Guardia civil de igual graduación, sobre cuestión de competencia.

Hallazgo de un verdadero arsenal de armas y explosivos

Barcelona 29.—A última hora de la tarde, la Policía advertida por la Guardia civil del hallazgo de un automóvil misterioso en la Riera de Horta, se presentó en aquel lugar y practicó un registro en los bajos de la casa número 633 de la calle de Mallorca, donde descubrió un verdadero arsenal de bombas, armas cortas y largas y efectos para la fabricación de explosivos.

La cocina de la casa estaba convertida en un laboratorio.

Fueron encontradas más de mil bombas preparadas en cinco grandes cajas precintadas, y al parecer, destinadas a ser enviadas a distintos puntos.

También se encontró gran cantidad de pólvora, mechas, cincuenta cajas de dinamita, veinte fusiles y numerosas armas cortas.

La Policía continúa sus registros, y no sería extraño que hiciera nuevos descubrimientos.

El suceso se descubrió de la siguiente forma: A las cinco de la tarde se sintió una fuerte detonación en los bajos de la casa mencionada, y a poco se vieron salir a tres individuos precipitadamente, que tomaron un coche de la matrícula de Barcelona, número 11.950, que estaba parado a la puerta, y por cierto con un neumático pinchado.

Rápidamente emprendieron la huida hacia la barrida de Horta, siendo perseguidos por unos guardias.

Los ocupantes, al verse perseguidos, descendieron del auto y huyeron a pie, dejando abandonado el coche y en su interior algunas prendas de vestir y una pistola.

La Guardia civil dió cuenta del hecho al Juzgado.

Rápidamente salió una brigada de policías, que practicó un registro con el resultado ya expuesto.

Agentes de Vigilancia practican otros diligencias para aclarar tan extraño como importante suceso.

Se descubren documentos importantes

Barcelona 29.—Cuando los agentes de Policía efectuaban el registro, fueron hallados documentos que permitían descubrir las ramificaciones de este asunto.

Se practican cinco detenciones. Hallazgo de documentos interesantes

Barcelona 30 (3 madrugada).—La policía ha puesto a disposición del Juzgado a cinco individuos deteni-

La actualidad política EL ALTO COMISARIO LLEGA A MADRID, CONFIRMANDO CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Las causas de los incidentes en Ben-Tazza son las propagandas comunistas y el dinero de los monárquicos

Llegada a Madrid del alto comisario

Madrid 29.—Hoy llegó a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, que se dirigió inmediatamente al ministerio de la Guerra, pero no pudo ver al jefe del Gobierno, porque se encontraba en la Presidencia y había dejado recado de que acudiera a visitarle a las cinco de la tarde.

A esta hora llegó el señor López Ferrer al palacio de Buenavista para saludar al señor Azuaga.

La entrevista terminó a las seis y media.

Al salir manifestó el alto comisario que había dado cuenta de talla da al señor Azuaga de los asuntos que hay en la zona del Protectorado y, especialmente, del que se refiere al incidente de Ben-Tazza, ampliándole de un modo minucioso los informes que ha podido obtener hasta ahora.

Un periodista preguntó acerca de las causas de dicho incidente, y el señor López Ferrer contestó: —No lo sé. No están aún bien determinadas, pero pueden contribuir diversos factores, uno de ellos, es de la propaganda comunista y un poco de nacionalismo, principalmente el primero.

Otro periodista preguntó si eran fundadas las noticias que circulaban sobre su dimisión.

Extrañado el Alto Comisario, le dijo: —Yo no he presentado la dimisión de mi cargo. Lo único que sé es que se habla mucho del señor Moles para sustituirme.

—¿Cuándo marchará usted a Marruecos? —Si no hay nada en contrario, en la semana próxima.

Dimisión del subsecretario de Agricultura

Madrid 29.—Un periódico dice que ha presentado la dimisión con ca-

El Cuerpo de Prisiones

Dos importantes decretos de Justicia

Madrid 29.—En el Ministerio de Justicia se han facilitado los textos de dos importantes decretos relativos al Cuerpo de Prisiones.

El primero se refiere a la destitución de los empleados, y los artículos más interesantes establecen:

Las prisiones se clasifican en tres grupos: de servicio intemo, corriente y externo.

Forman el primer grupo los presidios centrales, entre ellos la cárcel celular de Granada.

Ningún funcionario de las secciones técnicas directivas y técnico-auxiliares del Cuerpo podrá obtener el ascenso, si no prueba haber prestado servicios por espacio de dos años consecutivos y de manera efectiva en algunas de las prisiones comprendidas en el primer grupo dentro de la categoría anterior a la del cargo que por ascenso le corresponda.

Tranvías Eléctricos de Granada, S. A.

El día 15 del corriente se celebró la Junta general de obligacionistas de esta Sociedad para deliberar sobre la proposición de convenio presentada por el Consejo de Administración, concurriendo a la Junta 25.684 obligaciones.

Un grupo de obligacionistas presentó una enmienda al proyecto de convenio ofrecido por el Consejo merced a la enmienda de la adhesión del 68 por 100 de los obligacionistas concurrentes.

Con posterioridad a la Junta, el Consejo ha logrado obtener que los acreedores que quiere afectar aquella enmienda presten su conformidad a la misma. En vista de tal aprobación se ha ajustado el convenio que va a presentarse al Juzgado a la enmienda propuesta por dichos obligacionistas.

Los señores obligacionistas que lo deseen pueden solicitar impresos de adhesión al convenio en las oficinas de la Sociedad en Granada, carretera de Pinos, en Madrid, Plaza de Canalejas, 3, y en Barcelona, Via Layetana, 6.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

Salón Nacional Hoy Viernes 30 de Diciembre 1932 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

NOTICARIO FOX SONORO

ESCLAVAS DE LA MODA

Un registro infructuoso

Bilbao 29.—Varios agentes de Policía, provistos de mandamiento judicial, efectuaron un registro en las locales de la Juventud Católica, donde se sospechaba había armas y explosivos.

Todas las personas que se hallaban y entraban en el local fueron cachasadas.

Parece que el resultado de este registro ha sido infructuoso.

Egipto, la tierra de las pirámides

Precios: Butaca 60 céntimos

Salón Nacional Hoy Viernes 30 de Diciembre 1932 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

EN LA AUDIENCIA

Política local

Señalamientos para el día 30

Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo: El Ayuntamiento de Nigüelas con la Administración general del Estado, contra un acuerdo; ponente, señor Romero; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera, Juzgado de Guadix: Contra José María García Titos, por hurto; ocho testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Artacho; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafe: Contra Miguel Blanca Montosa, por tenencia de armas; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Millán; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra José Martínez Pérez, por hurto; un testigo; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Millán; procurador, señor Donnet; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Motril: Contra José Prados Vega, por lesiones; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Gómez; procurador, señor Rodríguez; secretario, señor Perdo.

Sección segunda.—Juzgado del Segrario: Contra Pedro Jiménez Sánchez y otros, por estufa; tres testigos; ponente, señor González; abogado, señor Cantero; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra José Burgos Angulo, por tenencia de armas; ponente, señor Luque; abogado, señor Gómez S. Reina; procurador, señor Corral; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra José Rabasa Padilla, por resistencia; un testigo; ponente, señor González; abogado, señor Pabón; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Suspensión de un juicio

Para ayer mañana estaba señalada en la Sección primera de la Audiencia provincial la vista de la causa instruida por el Juzgado de Santafe contra Antonio García López, por allanamiento de morada.

El juicio fue suspendido a requerimientos del elocuente letrado don Rafael Hito Rodríguez, que, como defensor del procesado, solicitó de la Sala dicha suspensión para hacer una información suplementaria de carácter médico-legal.

Vista de una causa por gritos subversivos. ¿La Monarquía o Cristo Rey?

Ante la Sección primera se vió la causa instruida por el Juzgado de Iznalloz contra Antonio Escudero Valverde, Juan García Nivaya y Antonio Muñoz Aguilera, por haber preferido gritos de «Viva la Monarquía y abajo la República».

El ministerio fiscal pesa en sus conclusiones provisionales dos meses y un día de arresto para los procesados.

En el acto del juicio oral, los testigos dijeron que los procesados no habían vitoreado a la Monarquía, sino a Cristo Rey.

El fiscal, don Feliciano Laberón, modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar la atenuante de embriaguez no habitual, pidiendo, por tanto, un mes y un día de arresto.

La defensa mantuvo sus conclusiones, pidiendo la absolucón.

A continuación, el presidente, señor Villalba, concedió la palabra al representante del ministerio fiscal.

El señor Laberón emitió un breve y razonado informe, afirmando que los testigos habían sufrido colectivamente en el acto de la vista un ataque de amnesia, por lo que declaró en el sumario que los procesados profirieron gritos de «viva la Monarquía y de abajo la República».

La expresión fiel de la verdad—afirma el señor Laberón—está en el sumario, y por tanto pidió a la Sala que se atenga al mismo para dictar, de conformidad con mis conclusiones, la sentencia interesada por este ministerio fiscal.

El fiscal, señor Laberón, terminó su informe, aduciendo en apoyo de su tesis el artículo 275 del Código y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Seguidamente informó el abogado defensor, señor Cortés. Empezó extraindo de que el fiscal no hubiese retirado la acusación. En el acto del juicio oral los testigos han dicho que no hubo tales vitores a la Monarquía ni gritos contra la República. Los procesados estaban borrachos y sólo dieron vivas a Cristo Rey. Lo que ocurre es que alguien creyó que vitorear a Cristo Rey equivalía a vitorear a la Monarquía.

El defensor continuó su informe pretendiendo desvirtuar los argumentos del ministerio público. «Esos gritos subversivos—dijo—sólo han debido existir en la mente acalorada de algún eximio republicano de aquel pueblo...» Y expuesta esta novísima teoría de las «calorías mentales», pidió a la Sala un fallo absoluto.

Retirada de acusación en causa por desacato

Ante la Sección segunda se vió la causa por desacato instruida por el Juzgado de Loja contra José Sillero Sillero y Luis Gámez Cobos, a quienes defendía el letrado señor Gómez Sánchez Reina.

El Ministerio Fiscal acusaba a los procesados de desacato a un guarda

particular jurado en la villa de Sal-

lar, pero después del resultado de la prueba en el juicio oral, retiró la acusación.

Un juicio por resistencia

En la sección segunda de la Provisión se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Loja contra Vicente Jiménez María por resistencia a unos alguaciles del Ayuntamiento de Loja cuando le llevaban conducido al arrato municipal por suponerle embriagado.

El ministerio fiscal solicitaba en sus conclusiones provisionales tres meses de arresto y 500 pesetas de multa, pero en el acto del juicio oral modificó en el sentido de solicitar tan sólo dos meses y un día.

El defensor señor Gómez Sánchez Reina, sostuvo que su patrocinado obró en legítima defensa, pues fue paleado por los alguaciles cuando era conducido al arrato municipal. Pidió, en su consecuencia, la libre absolucón de Jiménez María.

NO EXISTE HOY MEJOR LAMPARA QUE LA "METAL" DA LUZ MAXIMA Y HACE MARCHAR EL CONTADOR A PASO DE TORTUGA

Llamamiento a los granadinos

La Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio hace un llamamiento a los granadinos para que cooperen en lo que sus fuerzas alcanzan acudiendo a la función benéfica que el viernes 30 del actual a las seis de la tarde, se celebrará en el teatro Isabel la Católica, en ayuda de los obreros en paro forzoso.

Granadinos, esta Asociación organizadora de dicha función, lleva el entusiasmo que en todo ciudadano debe de haber en estos momentos de crisis en el elemento obrero, tan digno de otra mejor suerte, esp-ra vuestro apoyo en un acto tan humanitario como éste y que el pueblo de Granada dará una vez más prueba de su generosidad y simpatía al contribuir con lo que pueda, pues es harto sabido que de granos de arenas se compone la montaña.

¡Hay que no desamparar al obrero y darle lo que anhela y es justo: trabajo! pero que, dado las actuales circunstancias, es imposible sin la ayuda de todos.

Hemos de no ser apáticos ni pesimistas; prescindir de ideales y pasiones políticas y todos unidos cual partes de un conjunto, evitar que el obrero se vea por la calle en paro forzoso o llamando de puerta en puerta para que acudan en su necesidad.

Los obreros intelectuales esperamos ver colmados nuestros anhelos (pues obreros somos todos), de al ver un tanto a nuestros compañeros víctimas de pavoroso paro forzoso.

¡Granadinos humildes y pudientes, contribuyamos todos a tan humanitaria obra, asistiendo a la gran función benéfica que con este objeto se da por los estudiantes en cooperación con la «audi» compañía Práxedes-Soto.—La comisión.

Se reciben donativos en la Escuela Normal.

El defensor continuó su informe pretendiendo desvirtuar los argumentos del ministerio público. «Esos gritos subversivos—dijo—sólo han debido existir en la mente acalorada de algún eximio republicano de aquel pueblo...» Y expuesta esta novísima teoría de las «calorías mentales», pidió a la Sala un fallo absoluto.

Retirada de acusación en causa por desacato

Ante la Sección segunda se vió la causa por desacato instruida por el Juzgado de Loja contra José Sillero Sillero y Luis Gámez Cobos, a quienes defendía el letrado señor Gómez Sánchez Reina.

El Ministerio Fiscal acusaba a los procesados de desacato a un guarda

Partido Republicano Radical Socialista de Granada

Seguidamente las normas trazadas en el Congreso celebrado recientemente por este partido, y en el deseo de llevar nuestra propaganda a los pueblos todos de la provincia, hemos de rogar a cuantos correligionarios nos demandan la celebración de actos públicos, tengan presente que a todos llegará la voz de nuestros propagandistas, que comenzarán su labor el próximo día 1.º de Enero, con la celebración de un acto en la ciudad de Alhama, y en el que tomarán parte, entre otros, el presidente del Comité provincial don Miguel Rodríguez Molina, el profesor señor Vargas Corpes, el abogado don Francisco Sánchez Chacón y el catedrático de la Universidad don José Álvarez de Cienfuegos.

Se guirán a éste otros actos en el Padul, Durcal, Salar, Huétor Tájar, Huéscar, Motril, Almuñécar, Lanjaron y Orgiva y demás localidades que oportunamente se irán anunciando.

El deporte femenino en España merece especialísima atención y estímulo si en verdad somos partidarios del progreso físico de nuestra nación.

Ya en Madrid, Barcelona y alguna que otra ciudad, hay oficialmente organizados numerosos equipos deportivos, algunos de ellos con valores elementos que pueden competir y superar, como así lo han hecho repetidas veces, a los extranjeros.

Pero esto poco o nada significa si el resto de las demás provincias no coopera con entusiasmo.

Esa parte de juventud femenina que aún se abstiene, debiera comprender las ventajas útiles que el deporte le proporciona; una de ellas sin duda la nueva estética que se adquiere y que demuestran no conocer.

Es de esperar sin embargo que el deporte femenino ha de tomar necesariamente incremento en nuestro país por dos razones: por ser ya numerosas sus adeptas, y por ocupar el lugar que en justicia nos corresponde en la cultura europea.

Cuando esto hayamos conseguido podremos decir entonces que España ha llegado a su grado máximo de perfeccionamiento.

Pues siendo así, debemos luchar sin descanso en pro del deporte femenino, pues el masculino se halla hoy magníficamente desarrollado. Es justo que la mujer consiga por fin su total liberación y no sea más juguete de su ignorancia.

No hay motivo o razón alguna que justifique lo contrario.

JOSE VICTORIA Madrid.

Carta abierta

Señor don Juan Leyva Narváez. Delegado de la Compañía de Seguros «El Fenix Agrícola».

Ciudad. Muy distinguido señor mío: Por medio de la presente le manifiesto mi agradecimiento a esa Compañía que representa por la pronta y favorable solución dada al pago de las pesetas 550, importe del robo que cometeron en mis almacenes de la carretera de la Sierra el día nueve del actual.

Le ruego transmita esto a dicha Compañía y le autorizo para que de esta carta haga el uso que le convenga en lo que respecta a publicidad de la misma.

Muy reconocido le saludo como de siempre. José Hernández Sánchez. Granada 29 de Diciembre de 1932.

NECROLOGIA

Está siendo muy sentido el fallecimiento del señor don Antonio Federico Peramos Hilescas (q. e. p. d.), bondadoso médico que baja al sepulcro a edad avanzada.

Contaba el señor Peramos con generosas simpatías y efectos, dados sus cualidades de inteligencia, bondad y sentimientos caritativos.

La familia doliente está recibiendo numerosos testimonios de pesar, a los que unimos el nuestro, muy sentido.

LOS PASOS A NIVEL

Nos comunican varios automovilistas que el paso a nivel de Maraceña está tan descuidado que rara vez se ven las cadenas echadas a pasar un tren.

Especialmente de noche, la guardabarrera se acuesta, sin que le inquiete la posibilidad de que ocurra un catástrofe, como ha estado a punto de ocurrir varias veces, ante anoche, por ejemplo.

Esperamos que se encargará un poco más de celo a la guardabarrera de Maraceña y a otras de la línea que tampoco se inquieten por la suerte de los ciudadanos.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 22 de Diciembre de 1932

Table with 2 columns: Temperature and other meteorological data. Includes rows for maximum temperature, minimum, normal, maximum at noon, and precipitation.

Progreso femenino

EL DEPORTE Y LA MUJER

Por fin—y no es poca suerte—va desapareciendo aquella época en que el hombre sólo aspiraba como único medio a figurar en la burocracia oficial y la mujer en lo sedentario sin finalidad alguna práctica.

Entre las muchas cosas prácticas que en la actualidad se estimen y comprenden, ocupa el deporte lugar preeminentemente considerado como gran educador físico y moral de la persona, aunque Inglaterra, Estados Unidos y otras naciones, han contribuido con más entusiasmo y voluntad que nosotros al total renacimiento del entusiasmo deportivo, dormido desde la antigua Grecia.

Hoy lucha España entusiastamente por el fomento e implantación definitiva del deporte, y a también la mujer la que toma activa parte convencida de sus resultados, y también, de que al igual que el hombre tiene idénticos derechos a la vida y sus encantos.

El deporte femenino en España merece especialísima atención y estímulo si en verdad somos partidarios del progreso físico de nuestra nación.

Ya en Madrid, Barcelona y alguna que otra ciudad, hay oficialmente organizados numerosos equipos deportivos, algunos de ellos con valores elementos que pueden competir y superar, como así lo han hecho repetidas veces, a los extranjeros.

Pero esto poco o nada significa si el resto de las demás provincias no coopera con entusiasmo.

Esa parte de juventud femenina que aún se abstiene, debiera comprender las ventajas útiles que el deporte le proporciona; una de ellas sin duda la nueva estética que se adquiere y que demuestran no conocer.

Es de esperar sin embargo que el deporte femenino ha de tomar necesariamente incremento en nuestro país por dos razones: por ser ya numerosas sus adeptas, y por ocupar el lugar que en justicia nos corresponde en la cultura europea.

Cuando esto hayamos conseguido podremos decir entonces que España ha llegado a su grado máximo de perfeccionamiento.

Pues siendo así, debemos luchar sin descanso en pro del deporte femenino, pues el masculino se halla hoy magníficamente desarrollado. Es justo que la mujer consiga por fin su total liberación y no sea más juguete de su ignorancia.

No hay motivo o razón alguna que justifique lo contrario.

JOSE VICTORIA Madrid.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with 3 columns: Description of financial instruments (Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.) and their corresponding prices.

En Montegícar

Según manifestaciones del secretario de la Sociedad obrera «El Nuevo Día», en las noches del 24 al 27 del actual han entrado en el local social, por uno de los balcones, que está roto, y violentando la puerta de la oficina y fracturando un candado del cajón de la mesa, se han llevado el sello de la Sociedad.

Vida obrera

Sindicato del Ramo de Construcción

El Sindicato de Construcción, a todos los trabajadores del mismo

Treballadores: El domingo día primero de Enero celebrará reunión este Sindicato en la calle del Hortelano, número 11, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Lectura de correspondencia. 3.º Tratar de las contestas que el Ayuntamiento ha cedido a los trabajadores de este Sindicato. 4.º Ruegos y preguntas.

Compañeros: Por la importancia de esta reunión os rogamos la puntual asistencia, a las diez de la mañana en punto.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión Dr. García Duarte

Sucesos de ayer

Intento de agresión a un vendedor de verduras

En la mañana de ayer, cuando se encontraba en la plaza de San Trinitad con una caballería cargada de lechugas el hortelano Antonio Calvo Romero, de 20 años, se le acercó un individuo llamado Juan Ruiz Cortés, el cual, después de insultarle, intentó agredirle con un palo que llevaba, cosa que no pudo efectuar por la pronta intervención de algunas personas.

Unos guardias de Seguridad detuvieron a Juan, presentándolo en la Comisaría de Vigilancia.

Un niño sufre quemaduras al caerse a un brasero

En la Casa de Socorro le prestaron asistencia al niño Emilio Rucay, de tres años de edad, que vive en Cruellas. Al pequeño padece quemaduras en la región glútea, las que se había producido al caerse a un brasero en su domicilio.

El eterno visitante

Nuevamente visitó la Comisaría de Vigilancia Miguel Collado Contreras (s) «Rutina», el cual es asiduo concurrente al centro policíaco y ayer fué detenido cuando faltaba a la moral en la calle de Reyes Católicos.

Un paseito en automóvil

El chófer Manuel Medina Jiménez, conductor del automóvil de esta matrícula número 25 09, presentó ayer una denuncia contra María Ortiz González, la cual, en unión de otra mujer, habían alquilado el automóvil del denunciante, negándose después a pagar el importe del servicio, que ascendía a dos pesetas.

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!! SOLO EL JARABE FAMEL MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE CALMA LA TOS DEINFLAMCA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

Alejandro M. Núñez Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7 Mesones, núm. 79 - Granada

Matadero público

Estado demostrativo de la carnesación verificada el día de ayer:

Becerras, 6 a 3,75; novillos, 0 a 0,00; toros, 2 a 3,75 bayes, 0 a 0,00 vacas, 1 a 3,60, vacas de raza, 0 a 0,00; borregos, 2 a 3,75; ovejas, 15 a 2,75; chotos, 0 a 0,00; cabras, 15 a 2,55; carneros, 0 a 0,00; machos, 1, 2,55.

Precios a que se vende en el matadero: Carne de 1.º, 3,50; de 2.º, 3,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 3,75

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OJOS - NARIZ - GARGANTA Gran Vía, 39 De 9 a 5

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5 Duquesa, 11, pral 1.º. Visita a domicilio

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA CATALOGOS GRATIS

Precios sin competencia Casa LEYVA MESONES, 3 y 5 GRANADA

SILUETAS DE LA PANTALLA

MARY COOPER, HOMBRE DE MUNDO

Gary Cooper acaba de regresar a los Estados Unidos después de un largo viaje por Europa y África.

Según dicen sus compañeros y directores, el muchacho, de tan huraño y rudo, se ha convertido en un refinadísimo cosmopolita. Está en su momento triunfal; viste con gran elegancia y se ha comprado una nueva casa en Beverly Hills, donde festeja a sus muchos amigos y personas notables del cine. A propósito de este regreso y de este actor escribe J. Sánchez Escobar un interesante artículo en una popular revista americana, que reproducimos:

«Este muchachón de Montana, verdadero hombre de campo, se le ha tenido siempre por uno de esos adolescentes que de pronto crecen de manera repentina en lo físico, pero que interiormente permanecen niños sin la experiencia, la malicia, el aplomo que sólo dan los años, la experiencia, la afirmación de la personalidad a fuerza de golpes, a fuerza de hallazgos. No se le consultaba nada. Se le ordenaba. Y él, resignadamente, obedecía con la más entusiasta de las sonrisas. Su natural dulce y confiado se inclinaba a dejarse guiar. Aun en sus relaciones con las mujeres que ha amado, éstas tendieron a dominarlo: Evelyn Brent, Clara Bow, Lupe...»

Ahora de un viaje a Europa, rejuvenecido, más fuerte, más hombre, y totalmente transformado en cuanto a carácter, el menos en sus relaciones con el mundo. En primer lugar no es el desgarbado joven de gran descuido en el vestir que antes era. Ahora es un hombre bien presentado de espantosa brumellada, de irreprochable corte en sus trajes, de modales y aspecto de gran señor europeo. En segundo lugar Gary ha comenzado a demostrar que puede expresar energicamente sus opiniones y sus deseos, en lo que se refiere en su carrera en el cine. «Puedo examinar mis propios problemas y mismo de una manera razonable y equitativa, porque no me clegan ya los respaldos del cine.»

Me he dado cuenta que no es suficiente tener ideas, sino que es necesario saber expresarlas. Y que ninguno tendrá respeto por esas ideas si uno mismo no las defiende y las hace apreciar—declara con palabra firme y segura mientras que su vista relumbra y su boca esboza una sonrisa de satisfacción. Gary Cooper se ha hallado a sí mismo. No cabe duda; a veces es necesaria la materialidad de un viaje, el cambio de panorama, el contacto con gente diferente para darle a uno la medida exacta de sus propias potencialidades.

En muchas ocasiones un gran caclismo, un viaje completo en la marcha de nuestra vida, una gran pasión, son la palanca que eleva a la conciencia absoluta los auténticos valores que poseemos. En la vida de este actor hubo un acontecimiento tremendo que es el que ha suscitado este cambio. Sus amores con la famosa Lupe. El muchachón sencillo, ardiente, apasionado, de extracción nórdica, halló en la mexicana volcánica una veta desconocida de pasión y de ensueño.

La novela vivida por ambos fué de las que hacen época. El estaba enamorado. Cuando vino la ruptura un edificio de dicha se vino abajo con gran estrépito, sepultando entre sus escombros por algún tiempo la personalidad de Gary. Marchó a Nueva York y luego a Europa, hecho una piltrafa, moralmente hablando.

Pero logró encontrarse. Y su contacto con la vieja civilización europea hizo lo demás. Ahora Gary es un hombre energético e inteligente, un gran conversador—él que antes enrojecía al interrogarse—, seductor y elegante, en fin, lo que se llama un hombre de mundo, con todos los «golpes» y aciertos de tal. Dice que en esta transformación no son su parte extraña el conde y la condesa de Prasno, que conoció en Europa, que lo han tratado mucho y que hasta lo acompañaron a Hollywood. Se trata de una pareja de amigos de edad madura, gente simpática e inteligente, de gran sociabilidad.

F. U. E. DEPORTIVA

Sección de Rugby

Mañana 31 continuará el entrenamiento de los inscriptos en este deporte, por lo que se les ruega asistir a las tres y media al local de la F. U. E.

Sindicato de Empleados y Obreros municipales

Este Sindicato celebrará esta tarde a las cinco Junta directiva para dar lectura al nuevo Reglamento de Asociación y Mutualidad que ha presentado la ponencia que a tal efecto designó la Junta general en sesión celebrada el día 5 del pasado Noviembre

Dada la importancia de esta reunión, se ruega, tanto a los miembros de la Directiva como a los socios que componen la expresada ponencia, la más puntual asistencia.—El secretario, Joaquín Bernabé Palta.

Asociación de Hortelanos de Granada y su provincia

Se cita a todos los hortelanos asociados a la misma para hoy, día 30, a las tres de la tarde, en el domicilio social, huerta de Gracla, para tratar asuntos de mucho interés.—La directiva.

De interés para los poseedores de maíz

En cumplimiento de circular de la Sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio, se hace presente a todos los poseedores de maíz de este término municipal, la obligación de declarar las existencias de dicha especie alimenticia, no sólo la que tengan dispuesta para venta, sino la que reserven para su consumo, expresando en la declaración el precio de venta del mismo.

El plazo para la presentación de estas declaraciones finaliza el 5 del próximo Enero.

Vida Deportiva

El domingo comienza la segunda vuelta del campeonato

Iberia de Málaga-Antequera F. C. Recreativo-C. D. Athléico de Motril-U. Deportiva Acolitana

El día primero, esto es, el próximo domingo, comienza la segunda vuelta del campeonato de segunda preferente.

Todos los partidos anunciados tienen excepcional importancia, porque se va aproximando la época decisiva de despejar incógnitas y a los contendientes les interesa ir ganando terreno para situarse.

En el campo de la carretera de Jaén volverán a medir sus fuerzas el Recreativo y el Español.

Aunque el resultado del match de la primera vuelta parecía quitar importancia al del domingo, sin embargo, actuaciones posteriores de uno y otro once hacen pensar que el encuentro será interesante.

Sobre este encuentro no quiero opinar, ya que ambos clubs cuentan con elementos y entusiasmo suficiente para hacer un papel lucido.

Desde luego, el Recreativo le ca de excepcional importancia para su clasificación adjudicarse los dos puntos, y aunque también interesa al Español ir mejorando su puntuación, sin embargo, sería un contra tiempo para el fútbol local una derrota o empate del primero.

Los partidos que se juegan en Málaga y Motril son quizá de mucha mayor trascendencia, no sólo para los contendientes, en especial el Antequera y Acolitana, sino de rechazo, para el Recreativo.

En Málaga es posible que triunfen los ibéricos, por jugar en su terreno y tener fuerzas niveladas con los antequeranos.

La victoria de los primeros sería ventajosísima para Granada, porque el Antequera quedaría con igual puntuación, mientras el Recreativo, podría ir ascendiendo.

También es casi decisivo para la U. D. Acolitana el partido de Motril. Si vence en esa prueba, le coloca en magnífica situación para aspirar al primero o segundo lugar.

Si empatan o lo pierden, ese tropezco le sería fatal.

Por todo ello, la jornada se presenta con matices de alta emoción. Veremos qué nos reserva la entrada de año nuevo,



COMENTARIOS

El Cid Campeador y Don Quijote

Ante la cruz del rollo, el Señor de la Esperanza nacido en los campos del Guadiana, el bueno de don Alonso Quijano, mientras su corcel, con más tachas que un real, carea las secas rastrejeras de las tierras de par llevar fronteras al Zardiel...

En problemas necesitados ser tratados con fines de realismo verdadero. M y los son aquellos molinos de espas gigantes que decoran los alrededores del Campo de Criciana, pero dan mayor rendimiento los movidos con motores de explosión.

«Mientras queden estacas en la aldea...» Al pobre Don Quijote con las glorias se le van las memorias. Se olvida que las estacas aldeanas manejan por las manos de los yungueros le brumaron las costillas en más de una ocasión.

Y sobre todo, buen Cid, sácale de su engaño: en las aldeas españolas ya no quedan estacas: los aldeanos manejan otras cosas de mayor ruido y de peores resultados...

ANTONIO AMOR Epidemia gripal En Inglaterra y Norteamérica hay miles de atacados

Londres 29.—Una gran epidemia de gripe se extiende por el territorio de la Gran Bretaña. En Birmingham los servicios postales están desorganizados porque la mayoría de los empleados sufren las consecuencias de la epidemia.

Nueva York 29.—En 35 Estados se han registrado 45 000 casos de gripe.

Del momento AIRES DE RENOVACION

«¿Por qué no declararlo? Como hombre de años, de puros ideales, quiero pertenecer a las huestes que acudiendo su madura se lanzan a los campos yermos de la incultura y del atraso, derramando sobre ellos, como santo rocío, gérmenes que al vivificar hacen comprender cuánto es y representa la ciencia y el progreso.»

Quiero ir en la vanguardia de los que luchan día tras día porque no exista quienes permanezcan vergonzosamente inactivos, inconscientes, faltos de ideales hasta el extremo de que les vemos pasar los años fijos en su abdicamiento, sin destacar ningún elemento renovador, hasta llevarse a la fosa la misma energía que trajeron.

Los que mueren tras de haber así vivido, al vivir a esto puede llamarse, no tienen derecho a poner en su epitafio la frase sublime de Goethe:

«He sido un hombre porque he luchado.» Quiero formar en las filas de esa Legión de jóvenes libres, animosos, que cansados de soportar el peso de los absurdos ideales de nuestros antepasados y sin temor al ridículo «qué dirán» que tantas trabas pone al progreso y al conocimiento de la verdad, lucha porque los que permanecen inactivos ante estos movimientos renovadores, se acuden el manto pesado y negro de sus ideas enmohecidas por la acción del tiempo.

Las renovaciones son hijas de la cultura, y ésta, a su vez, es el determinante de la civilización. Vivir sin ideales e inactivos es falta a un deber, y esta falta implica ignorancia o cobardía. Sin actividad no hay progreso. El que lucha con altura de miras e impulsado por nobles y puros ideales, cumple con su misión en la vida y obligadamente ha de sentir, al cabo de la jornada, las más dulces emociones.

J. MARTIN EL DEFENSOR confecciona con ediciones diarias

Sucesos en la provincia

Denuncias y detenciones La Guardia civil de Iznalloz ha detenido por corta y sustracción de leña a Antonio Sánchez Ortiz, Antonio Martínez Rus y Antonio Rus Torres.

La de Alamedilla ha denunciado por pastoreo abusivo al vecino de dicho pueblo Juan López Jerez. En Pedro Martínez también han sido denunciados por corta y sustracción de leña los vecinos de dicho pueblo Gregorio Casas de Miguel, Manuel Rodríguez Varón, Antonio Delgado Sánchez, Francisco López Montañez, José Casoria Espínola y cuatro más.

La Guardia civil de Zúbla ha denunciado al vecino de dicho pueblo Manuel Fernández Barralés (o) Cascaribito, por haber entrado a viva fuerza, rompiendo la puerta de entrada del «Centro de Recreo Republicano» de la expresada localidad, produciendo el consiguiente escándalo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente. La Guardia civil de Alfacer ha denunciado al vecino de dicho pueblo Antonio Hita Jiménez, por haber sido sorprendido cortando leña en la propiedad de don Fermín Ballesteros, de aquel término.

También por hurto de leña de la propiedad de don Rafael Fernández Bobadilla, en el término de «Las Mozas», de Loja, ha sido denunciado por «quella Guardia civil Eusebio Rina Toledo, vecino de Alfirmate (Málaga)».

La Guardia civil de Dúrcal ha formulado la denuncia correspondiente contra los vecinos de dicho pueblo, María Sánchez y doce individuos más por haber sido sorprendidos hurtando aceituna, en la finca llamada «El Bancalado», de la propiedad de don Celestino Echevarría.

En Orívar, y por la Guardia civil, también han sido denunciados por hurto de leña, Salvador Sánchez González, Enrique Benítez Muñoz y José González Benítez.

La Guardia civil de Armilla ha denunciado en Churriana al vecino de dicho pueblo Manuel Cantero Moreno (o) «E Ezconar», por ser autor de dos «lapros de arma de fuego en la estación de tranvías de Armilla, ocupándose al ser detenido la pistola, por carecer» de la correspondiente licencia para su uso.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

La Guardia civil de Turón ha denunciado a los vecinos de dicho pueblo, Eusebio García López, Rafael Ruiz Martín, José Hervilla Montero, Manuel Castela Fernández, Antonio Torres Cruz, José Torres Cruz, Manuel Roda Martín, Miguel Sánchez Roda, Antonio Roda Peregrina, José Roda Peregrina, Francisco Fernández Martín, Juan Rodríguez Rodríguez y José Rodríguez Pérez, por haber promovido en estado de embriaguez un formidable escándalo en la plaza de dicho pueblo.

CHOCOLATES Amattler SON LOS MEJORES

La Española AIGLON AUTO-OIL Reyes Católicos, 8 Roscos de Vino, Mantecados, Polvorones y Roscos de Aguadiente, a 2 Pts. K. Haga su compra hoy mismo mañana sera tarde

Lapidario y demás trabajos en mármol. ENRIQUE MUÑOZ YEDRA Acera del Triunfo, 88 CARGA DE BATERIAS 4 pesetas. Reparación. Servicio de recogida y entrega a domicilio Talleres García Tejada. Plaza Campos. 2. Teléfono 2609.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela. T. S. H. Programa: De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

CREDITO GRANADA Ventas al contado y a plazos de artículos de las mejores marcas. ESPECIALIDADES Máquinas de coser ALFA. Aparatos Parlantes. Discos. Bicicletas ASKAR. Escopetas. Accesorios, etc., etc. SANTA PAULA, 28. GRANADA A 195 Pesetas

Si sufre usted del estómago. Concedáanos un minuto de atención. Millares de personas que sufrían del estómago lo mismo que usted y leyeron este anuncio, nos han dicho que ha sido el minuto mejor aprovechado de su vida.

Púrguese con ACEITE DE RICINO GOLOSO

Programa: De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

ACADEMIA ITURRIAGA-AGUIRRE Próximo Enero, nuevos grupos preparación Cuerpos Pericial y Auxiliar. Dos últimas oposiciones obtuvimos números 1 y 2 y 50% de plazas convocadas.

Estomacal Bolga Permite comer de todo. Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir: acidez, dolor, ardor, peso y dilatación de estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc., etc.

ACEITE DE RICINO GOLOSO

Programa: 20:15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. 20:30: Fin de la emisión. 21:30: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto selecto por la Orquesta Sinfónica de Unión Radio, con la colaboración de Fernando Embert (pianista). Director: Salvador Bacarisse.

URALITA «Canaleta» y «Granonda» para cubiertas - - Tuberías ligera, «Drena» y presión -- Depósitos Chapa «B» lisa -- Cartón arenado -- «Dekor» y «Fibro-mármol» para decoración, etc. HA TRASLADADO SUS OFICINAS Y ALMACENES A GRAN VÍA, Núm. 55 - Teléfono, 2310

FOLLETO DE «EL DEFENSOR» Núm. 208 LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I RAMON SOPENA

jo el barón, dando muestras de abatimiento. — Mi respuesta sería pronta; diría que entre los sujetos a quienes pudiese confiarse la tutela, no se hallaría uno con las virtudes y el talento necesario para comprender que la heredera más rica de Francia puede casarse con un joven obscuro y sin fortuna. Pues bien; como con otro tutor me faltarían los medios de acción de que me valgo con vos, el cambio de tutela perjudicaría a mis proyectos, y os causaría un golpe terrible. Ahora, reflexionado detenidamente y elegido; antes de las diez de la mañana os espero en mi casa.

mecléndose al rumor más leve y volviendo de vez en cuando la cabeza hacia la puerta. Letase en la fisonomía de la duquesa una angustia igual a la que poco antes experimentara cuando estuvo aguardando de un momento a otro al tremendo señor Bouffard. Y no obstante no era ya la vista del señor Bouffard, sino la del señor Maillefort, quien causaba las zozobras de la joven. Acababan de renovarse con otras más frescas y lozanas las flores del lindo cuartito de Herminia, así como las cortinas de muselina de las ventanas, que tenían los postigos abiertos, pero cerradas las verdes persianas que daban al jardín.

Y en seguida, viendo a Herminia toda trémula y perder el color, prorrumpló: — ¿Qué tienes, hija mía? — ¡Ah! caballero... — dijo la duquesa con voz acocada, — no sé lo que está pasando en mí; más ahora tengo miedo... — ¡Tienes miedo cuando la señora de Senneterre va a dar un paso inesperado y que con tanta justicia tú misma haz exigido! — ¡Ay de mí! que hasta ahora no me he hecho cargo de la temeridad, de lo impropio quizás de mi exigencia.

— ¡Hija mía! — exclamó el jorobado con la más viva inquietud — cuidado con manifestar flaqueza, pues todo lo echarás a perder. Sé por la señora de Senneterre lo que ya naturalmente eres; modesta sin humildad... grave sin arrogancia, y todo irá a pedir de boca, así lo espero... — ¡Ah! caballero, cuando ayer me hiciste columbrar la contingencia de la visita de la señora de Senneterre, creí que iba a volverme loca de puro contento, y si esta esperanza llegaba a realizarse... y en este instante no expe-

rimento más que terror y desconsuelo. — ¡Hija mía...! ¡por Dios! ánimo, hija mía, y piensa en Gerald — prorrumpló el jorobado al oír un coche que se paraba a la puerta. — Caballero — murmuró la duquesa con voz rendida, cogiéndole al marqués la mano. — Tened lástima de mí... jamás me atreveré... ¡ay! que me muero... — ¡Mal haya la niña — dijo para sí el marqués —, ¡se pierda sin remedio! Abrióse la puerta en aquel punto y apareció la señora de Senneterre. Era una mujer de alta estatura, muy flaca, y tenía, según suele decirse, un aire arrogante. Entró aquella mujer con la cabeza erguida, el mirar insolente, la sonrisa desdenosa y reprimida; tenía el color de la cara muy subido, y se echaba de ver que a duras penas podía reprimir la agitación interior que sentía. Y, en efecto, la señora de Senneterre estaba agitada.